

Mesa N°33: Historia de las relaciones internacionales y de la integración regional de América Latina desde las independencias hasta la actualidad.

Coordinadores: Morgenfeld, Leandro (UBA-CONICET) Simonoff, Alejandro (UNLP)
Kan, Julián (UBA-UNQ)

**La política de integración regional en la Argentina y las fuerzas sociales en disputa
(1958-1962)**

GUADALUPE TORRIJO DI MARCO

Universidad de Buenos Aires

gtdimarco@yahoo.com.ar

El presente trabajo¹ se inscribe en una investigación más amplia que desde una perspectiva histórica plantea contribuir a una mirada crítica de las relaciones internacionales de la Argentina, a partir de considerar la política exterior en estrecha vinculación con la política interna, más allá de cierta autonomía relativa que transita el mundo diplomático.

En esta instancia, el objetivo es comprender las políticas de integración en la Argentina en el período desarrollista, indagando las políticas llevadas a cabo respecto a la principal iniciativa de integración regional de la época, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).²

Por lo tanto, este avance de la investigación se limita al período del gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) y su posición respecto a la integración desde el plano de la historia de las ideas.

Para profundizar en el análisis fueron abordados tres corpus de fuentes. Por un lado, los discursos presidenciales desde 1958 hasta 1962 reunidos en cuatro tomos editados por el Centro de Estudios Presidente Arturo Frondizi en el año 2012. Por otro lado, las publicaciones de la revista trimestral *Estudios Internacionales* del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, cuya creación data de 1966, y reúne los debates intelectuales de la época sobre la integración. Y por último, los debates suscitados en el Seminario de Arica que se realizó en Chile en 1968, del cual participó

¹ Constituye un avance preliminar de la investigación de Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

² La investigación general plantea el análisis de los condicionamientos internos, el apoyo y los rechazos de los principales actores sociopolíticos a la política exterior, a la integración regional comprendiendo el período entre los años 1958 y 1972. Abarca las presidencias de Arturo Frondizi, el gobierno provisorio de José María Guido, Arturo Humberto Illia, el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía y Roberto Levingston.

como ponente Rogelio Frigerio, y donde se manifestaron las dos posiciones en disputa entre los intelectuales latinoamericanos que intentaron acompañar el proceso de desarrollo e integración en la región, inmersos en la dicotomía que encierra la oposición entre el “integracionismo emotivo” y la “integración real”.³

Al final de trabajo se plantean algunas líneas preliminares de continuidad de la investigación general.

El contexto de integración y desarrollo

Si tenemos que ubicar el momento preciso de la integración en el siglo XX de la Argentina con América Latina sin duda fue el periodo que abarca desde fines de la década de 1950 hasta fines de la década de 1960. Iniciado con la Conferencia de Buenos Aires, en 1957 junto con el momento en que se pone en vigencia la ALALC en 1960. Iniciativas en sintonía con las nuevas características del orden mundial en torno a los organismos internacionales, y los ensayos de esquemas de integración en Europa, con la firma del Tratado de Roma (CEE) en 1957 que significó una profundización de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero), y la consideración de incorporar a la zona de libre comercio europea a las colonias.

A nivel regional, durante las negociaciones previas al Tratado de Montevideo de 1960 por el cual comienza a funcionar la ALALC, surgen dos proyectos de integración opuestos; la Zona de Libre Comercio (ZLC) impulsada por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en oposición al Mercado Común (MC) defendido por los miembros del Grupo de Trabajo de la CEPAL.⁴

El acuerdo multilateral de comercio abarcó a once países; la Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, en un principio y posteriormente a Colombia y Ecuador en 1961, Bolivia en 1966 y Venezuela en 1967, y adscribió al enfoque comercialista y liberal de la región. Estableció una ZLC, mediante la eliminación gradual y negociada de los derechos aduaneros, de otros gravámenes de efectos equivalentes y de las restricciones cuantitativas sobre lo esencial del comercio conjunto.

³ “Arica todavía puede ser el escenario del deseado Encuentro Latinoamericano”, 1 de febrero de 1968, *Clarín*.

⁴ Cuando mencionamos la Zona de Libre Comercio (ZLC) nos referimos al esquema de integración por el cual se establece el libre comercio entre los países socios mientras el comercio con terceros es gravado pero esa política comercial frente al resto del mundo es autónoma de cada integrante. En cambio el Mercado Común establece además de la libre circulación de bienes y servicios, la libre circulación de los factores productivos entre los países socios. Y un Arancel Externo Común frente a terceros.

En la Argentina los principales problemas señalados por el Informe económico conocido como Plan Prébisch elaborado en 1955 abrieron un debate en varios sentidos. La declinación y obsolescencia de equipamiento de las producciones agropecuaria y petrolera, la ineficiencia de la industria, las graves carencias en la infraestructura del transporte y la energía, el déficit de la balanza comercial, el crecimiento de la inflación y la falta de crédito para el reequipamiento tecnológico, plantearon cómo seguir, y reavivaron el debate del desarrollo. Esta elaboración no había sido azarosa, sino que respondía al fracaso de la primera etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Pero la preocupación del desarrollo no era exclusiva de una nación particular, el tema de la integración y la industrialización se consideraron como posible respuesta al problema del subdesarrollo a nivel mundial.

Este contexto fue acompañado por un clima intelectual de época en torno a los debates sobre la teoría de la dependencia, sobre la inserción internacional de los países del continente que cuestionaba la opresión y la vulnerabilidad de éstas, y se replanteaba los términos de la misma. En este sentido, las potencialidades de desarrollo y autonomía que contiene la de la región se convirtió en objeto de estudio de los científicos sociales de América Latina.

En las interpretaciones que ponderan positivamente la integración como ámbito de desarrollo industrial autónomo de la región, se encuentra el grupo de intelectuales nucleados en la órbita del Instituto de Estudios Internacionales y la revista trimestral *Estudios Internacionales*. Parten de la concepción de impronta cepalina⁵ de desarrollo e integración mediante la creación de un “mercado común” según la experiencia europea de la época.

Una posible caracterización y división de estos estudios se puede establecer en torno a las finalidades y propósitos de la integración. Por un lado, están los que vinculan los cambios en el desarrollo económico y social con la factibilidad de la integración (Mayobre, 1964). Por otro lado, están aquellos que la conciben como vía para alcanzar

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Organismo regional dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, fundada para la promoción del desarrollo económico y social de la región. Sostenía en la década de 1950 que la integración económica constituía una estrategia para el alcanzar la industrialización a partir de la ampliación de los mercados nacionales, la planificaciones de las actividades y la coordinación de políticas.

un grado de unidad y autonomía económica que permita a la región tener mejores condiciones de negociación en el campo internacional (Felipe Herrera, 1967).

Un matiz en esta corriente de pensamiento plantea como realidad histórica, la no libertad de América latina de integrarse o no regionalmente (Kaplan, 1968; Sunkel, 1966).

Desde otra perspectiva dentro de los análisis de corte desarrollistas se encuentra Rogelio Frigerio, quien fuera Secretario de Relaciones Económicas y Sociales del gobierno de Arturo Frondizi. El autor invierte la prioridad absoluta de la integración regional enfocando la “integración nacional” como proceso principal y precedente a la integración latinoamericana (Frigerio; 1968:60).

Desde una visión crítica que toma distancia de estas posiciones economicistas, Graciarena (1965; 1967) se propone esbozar una perspectiva política de la integración regional, contemplando en su análisis la relación entre las clases sociales y el poder. Sin embargo, en su planteo de un “Estado débil” en América latina deja de lado el carácter dinámico de la reconfiguración de las relaciones e intereses de clase en las decisiones políticas en el ámbito del poder político.

En el caso de la Argentina, la posición del desarrollismo sobre la integración se expresó explícitamente tiempo después de la caída del gobierno de Arturo Frondizi, cuando Rogelio Frigerio a la inversa de toda la corriente intelectual y política del momento se manifestó por la integración nacional por sobre la regional en el Seminario de Arica, Chile, en 1968.

El desarrollismo y la integración regional a través de los discursos presidenciales

Retomando lo mencionado anteriormente, que describe al período como una etapa en la cual el mundo entero se vuelca a la idea de “integración”, cabe la pregunta ¿Cuál fue la posición del desarrollismo respecto la integración regional?

El desarrollismo durante el gobierno de Frondizi fue el encargado de llevar a cabo la “segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones”, seguida por el desarrollismo dictatorial. En este sentido se coloca como central el mercado interno y la integración nacional para generar un círculo virtuoso de incrementos del poder adquisitivo y expansión de la producción.

El tema de la integración regional como problemática en término de libre circulación de bienes está colocado como punto específico desde el comienzo del mandato de Frondizi, en su primer discurso. El mensaje inaugural leído ante la Asamblea Legislativa reunida el 1° de mayo de 1958 hace un llamado a la acción conjunta de acuerdos bilaterales y regionales de las naciones latinoamericanas para el desarrollo e integración de cada nación, con la perspectiva de alcanzar un mercado común latinoamericano. Como si se tratase de etapas evolutivas coloca como objetivo final la constitución de una comunidad de naciones latinoamericana mediante el comercio como vínculo de unión por excelencia,⁶ sin desestimar instancias previas como logros inmediatos supeditados a este objetivo mayor.

Menciona los pasos concretos que se hicieron desde el gobierno en este sentido, por ejemplo; la creación de un organismo destinado a estudiar los problemas del transporte y también la participación activa del Consejo Interamericano Económico Social de la Organización de Estados Americanos en los estudios sobre mercados regionales.

En este marco, sin demasiada justificación más que continuar el camino europeo en algunas ocasiones o marcar como etapa inconclusa la industrialización de las naciones latinoamericanas, plantea el desarrollo y la integración nacional previa como necesaria para el desarrollo de las industrias latinoamericanas.

Un dato recurrente, que da cuenta de su posicionamiento sobre la integración regional, que está directamente vinculada a las circunstancias externas, en ningún momento hace referencia a las circunstancias internas. Y en consonancia con los debates de la época plantea la defensa de las naciones latinoamericanas en el mercado internacional.⁷ Las iniciativas europeas en torno a profundizar sus esquemas de cooperación como la firma del Tratado de Roma, planteaba la posibilidad del desplazamiento de las producciones primarias de América latina y esto se veía reflejado en los discursos del presidente.

Al año de asumir, el tema ya no es un apartado sino un discurso en si mismo dirigido a manifestarse concretamente sobre procesos iniciados hacia un esquema de integración de otras características ante la Organización de Estados Americanos. Donde desarrolla el “pensamiento del gobierno argentino” a tres meses de iniciada la Revolución Cubana sobre la problemática de la formación de mercados comunes regionales, “La integración

⁶ Op cit, 45

⁷ Mensaje inaugural leído ante la Asamblea Legislativa reunida el 1° de mayo de 1958, Tomo I, Fundación Centro de Estudios Presidente Arturo Frondizi, pag 35.

económica nacional y el mercado común latinoamericano no son pues proposiciones académicas ni especulaciones teóricas sino exigencias vitales del desarrollo futuro de las naciones de América.”⁸

A dos años de mandato, luego de haber puesto en práctica la Batalla del Petróleo, el plan de estabilización económica y con un mercado en desventaja, el Presidente en un mensaje leído ante el Congreso de la Nación reunido en Asamblea Legislativa, el 1° de mayo de 1960, hace un balance positivo de la subsistencia de los dos grandes objetivos de su gestión, y tiene en cuenta el devenir del proceso de integración en el marco de la ALALC.

Otra es la coyuntura económica internacional donde fueron abolidos los controles, los cambios diferenciales y los cupos de exportación, y ubicado el tipo de cambio único, todos aspectos presentados como favorables para la política comercial nacional. Al mencionar el plano regional hace hincapié en la expectativa puesta en la creación de la Zona de Libre Comercio, enfocado en el mercado de consumo como estímulo de desarrollo, “La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio multiplica el mercado consumidor de las producciones nacionales, necesario para la evolución, de estas en términos de costos económicos. Además intensificará el comercio tradicional de materia primas y alimentos y promoverá el intercambio de los productos industriales que todos fabricamos en magnitudes crecientes”.⁹ A pesar de estas declaraciones que detallan expectativas concretas en función de futuros intercambios, el Presidente se ve en la necesidad a renglón seguido de aclarar la defensa de del desarrollo de sus relaciones autónomas frente a terceros, como Europa y EEUU, antes los gobiernos asociados remarcando el carácter de libre comercio. A su vez, en un claro mensaje a Europa y EEUU, apela a su condición de país occidental y americano para defender con éstos sus relaciones comerciales.

Diez días después, en el discurso pronunciado a jefes de las delegaciones extranjeras en Buenos Aires,¹⁰ con motivo de la celebración del 150° aniversario de la Revolución de Mayo, también fue ocasión para fijar posición sobre “activo y libre intercambio entre

⁸ “La actitud argentina ante los procesos de integración”. *Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Comité de los Ventuno de la Organización de Estados Americanos celebrada en Buenos Aires, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación*, el 28 de abril de 1959. Tomo I pág. 276-277.

⁹ “Desarrollo nacional y paz social”. *Mensaje leído ante el Congreso de la Nación reunido en Asamblea Legislativa*, 1 de mayo de 1960. Tomo II, pág 67.

¹⁰ “La problemática de América latina en la perspectiva histórica”. *Discurso pronunciado en la comida ofrecida por el señor Presidente de la Nación a los señores jefes de las delegaciones extranjeras, en Buenos Aires, 24 de mayo de 1960*. Tomo II, pág 87.

sus Estados” y renglón seguido aclara la preocupación por señalar, enfáticamente, que su integración regional no significa aislamiento y mucho menos hostilidad frente al resto del mundo. Por el contrario, aspira a una integración regional para servir mejor, más eficientemente, “a la expansión del comercio internacional, y al progreso cultural y material del mundo entero.” Concretamente, la preocupación pasa por “La necesidad de la cooperación internacional que es aporte de capitales, asistencia técnica y expansión del intercambio cultural y material.” Llamativamente menciona a los “grandes conglomerados económicos” en relación a esta iniciativa de integración para defender la competitividad de América Latina en la economía mundial. Sin querer perder esa otra cooperación que era la financiera desde EEUU, a la cual se refiere y manifiesta la importancia de la misma. Se posiciona dentro del campo de Occidente demostrando los principios democráticos y de libertad. Respecto a la elección como presidente de J. Kennedy afirma que se abre “una era de intensa participación de los Estados Unidos en el desarrollo de América latina”. Y ese desarrollo nacional, circunscripta a la satisfacción material, pasa a ser bandera para derrotar “las fuerzas oscuras del comunismo”.

En cambio, cuando los discursos fueron dirigidos hacia alguna otra nación de América Latina, el enfoque cambió. En el encuentro en Buenos Aires con el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil el Gran Collar de la Orden Nacional del Cruzeiro do Sul, el 24 de noviembre de 1959, la integración regional pasa a primer plano nuevamente. Se vuelve primordial el “fortalecimiento del sistema interamericano” que excluyen pretensión de liderazgo y predominios, “Quisimos afianzar el interés regional, expresado en el interés inmediato de nuestros países vecinos y del resto de los países hermanos de Latinoamérica. Quisimos después consolidar el interés continental a través del afianzamiento del sistema interamericano, dinámico y renovado, en su función de vehículo del destino común de América.” Para enero de 1960,¹¹ y con motivo de una reunión con el presidente de México, la cooperación y complementación para lograr hacer valer los derechos de la comunidad latinoamericana en el concierto mundial fueron el eje del discurso. México es utilizado como exponente ejemplo porque cumplió sus objetivos nacionales de estabilidad y desarrollo y se convirtió en uno de los pilares

¹¹ La Argentina y México: culturas y desarrollos nacionales. *Discurso pronunciado al condecorar con el Collar de la Orden del Libertador General San Martín al señor presidente de México, licenciado Adolfo López Mateo, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el 25 de enero de 1960.* Tomo II.

de la futura integración americana, puesto que se empeñó por lograr su propia integración nacional.

En este conjunto de discursos si bien esta planteada la dicotomía, entre “integracionistas” y “nacionalistas”, que atravesó los debates y posiciones políticas durante esos años, es recién en el Seminario sobre Integración regional que se realizó en 1968 posteriormente a su mandato quedan planteados explícitamente los argumentos de los exponentes desarrollistas para rechazar lo que consideraban como integración regional previa a la necesaria integración nacional inconclusa.

Entre el 23 de enero y el 2 de febrero de 1968 se llevó a cabo en la ciudad de Arica, Chile, un seminario internacional organizado por el Centre d'Études de Politique Étrangère, de París, y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo y la Junta de Adelanto de Arica. Con la intención de analizar comparativamente las experiencias de América Latina y Europa en materia de integración política y económica. Fueron invitados especialistas y comentaristas del Mercado Común Europeo e impulsores del camino de la integración de América Latina. Las comisiones y debates se organizaron en torno a siete grandes temas; Integración y Desarrollo, La Agricultura en la Integración, Aspectos Financieros y Monetarios, Integración Ciencia y Tecnología, Problemas Institucionales de la Integración, Los Estados Unidos y la Integración, y La Estrategia Política de la Integración. Los ensayos fueron editados por el Profesor Osvaldo Sunkel y posteriormente publicados en 1970 con el título “Integración política y económica”.¹²

El principal convocante del encuentro, el Instituto de Estudios Internacionales dependiente de la Universidad de Chile, fue creado en 1966 como centro interdisciplinario para trabajar en el estudio de las relaciones internacionales y la historia contemporánea. El principal objetivo de su surgimiento fue investigar y dar respuesta a la inquietud del momento sobre los problemas de las relaciones internacionales en el contexto del fin de la Guerra Fría.

Como centro de investigación surge vinculado con el *Royal Institute of International Affairs*, de Londres y con el *Centre d'Études de Politique Étrangère*, de París. A su vez estrecharon relaciones con centros dedicados al estudio de disciplinas afines en

¹² Sunkel, O (Comp). (1970) *Integración política y económica*. Chile, Editorial Universitaria.

América Latina y el resto del mundo, como; el *Institut des Sciences Economique Appliquees*, el *Institut du Developpement Economique et Social*, ambos de París; el Instituto Otto Suhr, de la Universidad de Berlín; el Instituto Arnold Bergstraesser, de la Universidad de Freiburg; el Instituto para la Integración de América Latina, de Buenos Aires; el Instituto Brasileño de Asuntos Internacionales; el Colegio de México, y la *London School of Economies and Political Science*.

Con la fundación sale el primer número de la revista trimestral *Estudios Internacionales*, cuyo director fue Claudio Vértiz, y reunió los trabajos sobre la temática de autores referentes como Mayobre, J; Kaplan, M; Sunkel, O; Herrera, F e incluso Arturo Frondizi.

Arturo Frondizi participó de la Revista con un artículo titulado “El problema nacional de América Latina y ciertos esquemas de integración regional “, en el cual fijó sus posición respecto a la tendencia tanto intelectual académica como política y económica de buscar una integración regional, profundizando sus argumentos.

Caracterizó de economicistas los argumentos utilizados para justificar los intereses monopólicos que intentan, mediante la integración, llevar adelante una división internacional del trabajo. Cuyo único y lamentable resultado, para el autor, sería ocasionar una especialización y congelamiento de la diversificación productiva de cada república. Los únicos beneficiarios de esta centralización serían los monopolios que obtienen mayor rentabilidad al invertir concentradamente en grandes “polos” que en cada nación por separado.

Considera que “Este gran esquema de hacer de América latina una sola unidad productiva, sin consideración de los intereses y las aspiraciones nacionales de sus pueblos, encaja perfectamente en el estilo supranacional de las inversiones y combinaciones en los monopolios de las grandes potencias (...) América latina se convertiría en un ancho espacio complementario de las economías de esos monopolios”.(Frondizi:1967;288)

A su vez, en este artículo, no se opone a la integración en sí, de lo contrario propone “vigorizar” y “universalizar” el sistema de la ALALC en toda América latina, pero la integración regional planteada como etapa superior de las integraciones nacionales.

Como defensor de la integración regional menciona los acuerdos con el presidente de Brasil en Uruguayana, los acuerdos con Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y

Brasil. O por ejemplo los intercambios vía carta con el presidente de Estados Unidos J. Kennedy para priorizar la cooperación financiera y técnica, pública o privada, para las inversiones reproductivas de la infraestructura económica y de la gran industria por sobre los proyectos sanitarios y educativos de la Alianza para el Progreso. En contraposición, sostiene que mediante la integración regional no sería “soberana” la obtención de la cooperación financiera internacional por lo cual no se podría canalizar para el desarrollo nacional.

La publicación que analizamos en este trabajo, *Integración Política y Económica*, de *Estudios Internacionales*, resume los resultados de Arica editado por Editorial Universitaria, tiene la relevancia de ser un análisis posterior a la ALALC y anterior al MERCOSUR, dos grande experiencias en la perspectiva histórica del proceso de integración latinoamericano.

En la Introducción Sunkel expone los lineamientos principales, y comunes a los exponentes, críticos de la teoría tradicional de la integración basada en el análisis económico convencional de tipo neoclásico donde prima el aspecto económico. Cuestionan ésta perspectiva por considerarla insuficiente para abordar la realidad histórica concreta de América Latina. En este sentido, se centran en la interpretación sociopolítica de los procesos históricos y las relaciones de poder en los procesos de integración. Considerando en sus estudios, por ejemplo, cómo influye la estructura política interna de cada Estado latinoamericano y la presencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las conclusiones del Seminario de Arica que Sunkel adelanta en la Introducción tienen relación directa con el tema que nos interesa; el desarrollo y la integración. Explica que la experiencia europea, considerada exitosa, deja como lección que la integración regional no está aislada de la trama de relaciones internacionales, y considera las relaciones de dependencia externa que caracterizan el subdesarrollo de los países latinoamericanos que implica su integración de manera desigual en el sistema capitalista y con el centro del sistema, Estados Unidos. En este sentido, partiendo de las características básicas del tipo de desarrollo industrial, periférico y dependiente, resultado de la sustitución de importaciones, el autor afirma que es un falso dilema el planteo de la integración nacional contrapuesta y excluyente frente a la integración regional, ya que debido a ese carácter dependiente de la economía es que la integración regional ya se da a través del capital extranjero con las empresas privadas

multinacionales que desplazan a la empresa privada latinoamericana. Por lo tanto, este proceso que es el argumento que defienden aquellos que privilegian la integración nacional por sobre la regional para lograr el desarrollo, es un proceso histórico en marcha, el proceso de integración centro-periferia. El centro de decisión ya está en manos de las empresas multinacionales.

Sin embargo, dentro del debate se coloca a favor de un tipo de integración que no se limita a la vía de unificación de mercados través de la liberalización del comercio, ya que para el autor esta opción acentúa el proceso de dependencia y desintegración interna porque se realiza entre los sectores modernos de las economías nacionales enlazados con intereses externos a la región, los conglomerados multinacionales. No por esto plantea la autonomía de cada nación, o al menos del sector moderno de cada nación, ya que estarían a la merced del proceso de integración hegemónica. Ante la pregunta de la posibilidad de llevarse a cabo la integración interna, la regional y el desarrollo, Sunkel coloca como central el papel del Estado, pero también la empresa multinacional latinoamericana y nuevos mecanismos y organismos de coordinación estrictamente regionales.

Este aspecto del debate lo abordó concretamente con la ponencia *El desarrollo y la integración de América Latina* Germánico Salgado en el Seminario. Quien discute la integración regional como instrumento para el desarrollo, pero desde una perspectiva totalmente contraria a la posición del desarrollismo en la Argentina, expresada por Rogelio Frigerio en el mismo encuentro.

El texto de Salgado reafirma lo planteado sobre “la tarea fundamental en materia de integración, (...) es la elaboración de estrategias y modalidades de cooperación y acción común que contribuyan al establecimiento de la capacidad nacional de decisión de nuestros países y al mejoramiento de su capacidad de negociación conjunta con el mundo exterior”. (Salgado: 1970; 23)

Sin embargo, tomando distancia de la posición desarrollista el autor explica de qué forma la integración regional puede directa o indirectamente contribuir a la solución de los problemas del desarrollo. Parte de la premisa que la integración nacional no es incompatible con la integración regional. De hecho un subtítulo de su apartado es “La Integración Latinoamericana como un medio para el desarrollo económico”. Para ello maneja el concepto de “sociedad integrada”, para referirse al concepto de integración desde los intereses sociales. En este sentido, el aumento de los ingresos reales podrían

satisfacerse de manera más rápida y duradera que en el aislamiento nacional (Salgado:1970;74). Lo que introduce el autor con este concepto además del aspecto social es la voluntad o interés de todos los miembros que vayan a integrarse de mantenerse en este tipo de sociedad, presente hasta el momento en las expresiones de los fines de la integración en los documentos de los reiterados intentos. Concepto que utiliza para abarcar las dos dimensiones, interna a nivel nacional y entre las naciones de la región. Equipara la integración regional a la creación de un espacio económico mayor, que permita la expansión del comercio intrarregional y el desarrollo, que eventualmente ofrece a las economías nacionales la posibilidad de una integración interna a niveles más altos de eficacia. Después de advertir la necesidad de tomar ambos procesos de forma interrelacionada y en simultáneo, el autor se centra en analizar los medios con los cuales se puede llegar a la integración, esto es, en relación al mercado común latinoamericano.

Es decir, lejos de oponerse a la transformación de la estructura del mercado interno, lo vincula directamente con las posibilidades que se generan en este sentido con la integración regional. Concretamente la integración y el desarrollo son viables no sobre la industria tradicional sino mediante la creación de nuevas industrias para completar los espacios en la estructura industrial de toda América latina. Que permita exportar y sobre todo bajar costos de producción mediante especialización vertical y aprovechamiento del capital.

No se trata ni de lograr la autarquía ni de negar el valor de reorganizar la industria existente y su contribución a la integración. Si no que, tomando los datos de los estudios realizados por el ILPES-CEPAL (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) se podría integrar lo referido a petróleo crudo y derivados, papel y celulosa, químicos, hierro y acero, y mecánica. Ramas con aptitudes para aprovechar, potencialidades como generador de demanda y la reducción del estrangulamiento externo.

Uno de los obstáculos que menciona el autor es en referencia a la burguesía industrial de la región, a los cuales denomina como “detentadores del poder económico” de características “provincianas” de la clase empresaria latinoamericana y su reticencia a la integración regional. Otro de los aspectos más problemáticos de los esfuerzos de la integración es la resistencia sistemática que oponen los países más industrializados de la región.

Salgado hace referencia a las trabas de parte de los sectores industriales de base tradicionales, por lo cual plantea la creación de nuevas industrias para implementar la integración regional. A su vez, plantea que la forma de corregir procesos de concentración que las fuerzas de mercado tienden a provocar basta con una decisión política y no solo económica.

Rogelio Frigerio fue invitado por Claudio Veliz a pesar de conocer su posición nacionalista enfrentada a la “regionalista”. Sin embargo se presentó como vocero de la mayoría de los dirigentes argentinos, del empresariado nacional, del movimiento obrero, de la inteligencia y de las Fuerzas Armadas. (Frigerio:1968;12) Participó en el Seminario de Arica con la disertación en la sesión del tema “Los Estados Unidos y la integración de América Latina”.

Sus argumentos hicieron referencia al peligro que significaba para los países latinoamericanos el ingreso de los monopolios a través del ingreso de capitales extranjeros.

Según sus fundamentos, el regionalismo era una forma de ensamblar economías desintegradas y esto impedía, según esta visión, las posibilidades de que en América latina surgieran estructuras económicas nacionales autosuficientes en los sectores básicos y por lo tanto genuinamente soberanas. Según esta interpretación, las políticas de integración en la región dejaban indefensas a las nacionalidades del hemisferio frente a la realidad de un mecanismo burocrático y centralizado, supranacional, en manos de las grandes corporaciones monopólica del capital. Mientras mediante la integración regional, por sobre la nacional, el capital extranjero constituía un peligro, la inversión directa en el país no lo era.

Palabras finales

A partir de este trabajo podemos arribar a algunos contrapuntos provisorios aún pero que permitirán continuar con la investigación en las líneas abiertas por la hipótesis planteada en la investigación general, con el objetivo de ser profundizadas con el análisis de otras fuentes. Por lo tanto, llegamos a algunas cuestiones que abren más que cerrar el tema de investigación.

El trabajo recorre dos posturas claras y opuestas entre sí acerca de la integración regional y el desarrollo. Por un lado pueden reunirse la expuesta por Frondizi y Frigerio, y por el otro la representada por las posiciones de Sunkel y Salgado. A grandes rasgos,

ambas plantean que la tarea fundamental respecto a la integración es contar con herramientas estratégicas y de cooperación entre naciones de la región para mejorar la capacidad de negociación conjunta con el mundo exterior. Sin embargo, no es en este punto donde se exponen las mayores diferencias. Tanto a partir de los discursos presidenciales como a través de los escritos de Arturo Frondizi como de Rogelio Frigerio, reconocidos exponentes de la política denominada desarrollista, consideran de importancia la integración económica de la región como estímulo para el desarrollo económico a partir de las posibilidades que generan otros mercados de consumo. Pero en los términos de los vínculos comerciales de tipo libre circulación solo de los bienes entre los países socios y sin una política comercial externa común. Por lo tanto participaron y estimularon todo lo referido al ALALC ya que finalmente se firmó en los términos de una Zona de Libre Comercio. Totalmente opuesto a los términos del Mercado Común, que implica la libre circulación de bienes, servicios, capital y trabajo. Además de la adopción de la nula restricción en los aranceles para el comercio intrazona y un arancel externo común frente a terceros. Este esquema de integración implica la igualdad plena del tratamiento de las actividades y de las personas asociadas. Como se pudo observar, este tipo de integración no fue considerada posible en ese entonces para estos autores ya que las naciones de América Latina no habían alcanzado el desarrollo industrial necesario para su funcionamiento y esta situación las hubiese expuesto al peligro de los monopolios económicos comerciales que ahondaron en las relaciones de dependencia y subdesarrollo.

Sin embargo, el capital monopolista había tenido lugar años anteriores cuando una serie de leyes habían posibilitado la instalación de capitales extranjeros como “cooperadores”, incluso haciendo una distinción entre el carácter colonial del capital inglés y el “productivo” del capital norteamericano. Está claro que la adquisición de capital extranjero para el desarrollismo estaba más que justificada, a pesar de ser contradictoriamente su argumento para desechar la integración regional. Por lo tanto el peligro que plantean los exponentes del desarrollismo argentino, Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio ya era un hecho, como afirmó Sunkel.

A su vez, las preocupaciones durante el mandato presidencial de Frondizi fueron en torno a los factores externos, los cambios en las políticas económicas europeas, las repercusiones de la Revolución Cubana o lograr la cooperación económica y los lazos comerciales con Estados Unidos. En este punto es interesante el aspecto de carácter

interno que introduce Salgado cuando afirma que el principal bloqueo para avanzar en una integración regional que fomente el desarrollo es la burguesía nacional de los sectores tradicionales. Esta perspectiva que coloca la atención en el ámbito interno, y no solo en los gobernantes, sino en uno de los sectores sociales como posibles oponentes a la integración regional, nos resulta interesante como línea de análisis. Retomando la perspectiva política de la integración regional que plantea Graciarena, este trabajo nos abre una línea de análisis en torno a las relaciones de los diferentes sectores sociales y el poder, y la injerencia en las políticas de integración regional durante el desarrollismo en la Argentina.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, C (1998) *Desarrollo y desarrollistas en Prismas*. Revista de Historia Intelectual N°2 Bernal Universidad de Quilmes.
- ANSALDI, W. (1996) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional: antología conceptual para el análisis comparado*, Buenos Aires, Cántaro.
- BASUALDO, E. (2006) *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, FLACSO-Siglo XXI.
- BRENNAN, James y GORDILLO, M. (2008) *Córdoba rebelde*, Buenos Aires, De la Campana.
- CARRIZO, S y RAMOUSSE, D. (2020) “Dinámicas energéticas e integración regional en el noroeste argentino y el sur boliviano” en *Revista de Geografía Norte Grande*, 45.
- CAVAROZZI, M. (1977) *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel.
- D` ANTONIO, D y EIDELMAN, A. “Antecedentes y genealogías de la historiografía sobre la Historia Reciente en la Argentina”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (En línea), Cuestiones del tiempo presente. <http://nuevomundo.revues.org/65882>
- FERRARIS, M.C. El Desarrollismo en el pensamiento de la derecha occidental, dos modelos comparados: España y Argentina (1955-1970) (En línea) Ciclos en la historia, la economía y la sociedad. vol.21 no.41 Buenos Aires oct. 2013.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352013000100003

- FRIGERIO, R. (1968) *La Integración Regional. Instrumento de los monopolios*. Buenos Aires, Ediciones Crisol.
- FRIGERIO, R. (1959) *Tres huelgas, tres derrotas y el triunfo de los trabajadores*. Buenos Aires.
- FRONDIZI, A. (1954) *Petróleo y política*. Buenos Aires, Editorial Raigal.
- FRONDIZI, A. (1967) El problema nacional en América Latina y ciertos esquemas de integración regional. *Estudios Internacionales*, 1 (3-4), p. 285-303. Doi 10.5354/0719-3769.2012.19224.
- GERCHUNOFF, P y LLANCH, L (1998) *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires, Ariel.
- GORDILLO, M. (2007) “Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas”, en AA.VV. (comps.), *Argentina, 1976*, Buenos Aires, FCE/El Colegio de México.
- GARCIA BOSSIO, H. (2008) *Génesis del Estado desarrollista latinoamericano: el pensamiento y la praxis política de Helio Jaguaribe (Brasil) y de Rogelio Frigerio (Argentina)*. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Economía. Documento de Trabajo N°23. Buenos Aires.
- GRACIARENA, J. (1967) *Poder clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- GRACIARENA, J. (1984) *El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva*, en *Pensamiento Iberoamericano*, N° 5, Madrid.
- HERRERA, F. (1967) “Vialidad de una comunidad latinoamericana”. *Estudios Internacionales*, 1 (1), p. 21-24
- JAGUARIBE, H. (1972) *Crisis y alternativas de América Latina: reforma o revolución*. Buenos Aires, Paidós.
- JAMES, D. (1990) *Resistencia e Integración*. Buenos Aires, Sudamericana.
- JÁUREGUI, A (2009) “Los empresarios argentinos y el proceso de integración latinoamericana 1940-1974. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de*

Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional de Comahue, San Carlos de Bariloche.

- KAN, J. (2015) *La integración desde arriba. Los empresarios argentinos frente al MERCOSUR y el ALCA*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- KAPLAN, M. (1968) “Dependencia externa y desarrollo en América Latina (notas para un esquema analítico)” *Estudios Internacionales* 2 (2), p. 179-213
- LECHNER, N. (1977) “La crisis de Estado en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol . 30, N° 2.
- LOBBE, H. (2006) *La guerrilla fabril*, Buenos Aires, Ediciones RyR.
- MARÍN, J (2003). *Los hechos armados*. Buenos Aires, La Rosa Blindada y PICASO.
- MAYOBRE, J. (1964) “Aspectos económicos de la integración latinoamericana”, en José Antonio Mayobre, *Obras escogidas* Caracas, Banco Central, p.207-220.
- MAZZEI, D. (2012) *Bajo el poder de la caballería: el Ejército Argentino (1962-1973)*, Buenos Aires, Eudeba.
- MÍGUEZ, M. C (2011) “La relación entre la política económica interna y la política exterior en el proyecto desarrollista argentino 1958-1962”, en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*. Vol. 2, Año 2.
- MORGENFELD, L. (2012) *Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962)*, en Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, vol. XX.
- MURMIS, M y PORTANTIERO, C. (2003). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- NOVARO, M. (2010) *Historia de la Argentina 1955-2010*, Buenos Aires, Siglo XXI, cap. I y III.
- O'DONELL, G. *Desarrollo económico*. Vol 16 N°64. Enero-Marzo 1977.
- PEÑA, M (1986). *Industrialización y clases sociales en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica.

- PEÑA, M. (1974) *Industria, Burguesía industrial y liberación nacional*, Buenos Aires, Ediciones Fichas.
- PERALTA RAMOS, M (1973). *Etapas de acumulación y alianzas de clase en Argentina (1930-1970)*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- PEREYRA, E. (2012) “El Estado y la Administración Pública Nacional en perspectiva histórica. Análisis crítico de la producción académica sobre el período 1930-1976”, *POLHIS*, año 5- N°9.
- PETRECOLLA, A (1989), "Unbalanced Development, 1958-1962", en Di Tella, Guido y Dornbusch, Rudiger (eds.) *The Political Economy of Argentina, 1946-83*, Houndmills & London, The Macmillan Press.
- PORTANTIERO, J (1973). “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual”. En: *El Capitalismo argentino en crisis*. Comp. por Oscar Braun. Buenos Aires, Siglo XXI.
- PORTANTIERO, J (1996). “Economía y política en la crisis argentina 1958-1973”. En: *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Comp. por Waldo Ansaldi y José Luis Moreno. Buenos Aires, Cántaro.
- PORTA, F; GUTTI, P y BERTONI, R (2012). *Integración Económica*. Buenos Aires, UNQ-CCC.
- ROMO GUILLÉN, H. (2001) “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, en *Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 5, México.
- SABATO, A. (1963) *Historia de los contratos petroleros*, Buenos Aires, Colombo.
- SCHNEIDER, A. (2005) *Los compañeros*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- SCHVARZER, J (1996) *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta.
- SMULOVITZ, C. *Oposición y gobierno en los años de Frondizi*, Buenos Aires. CEAL
- SCODELLER, G. “Conflictos sindicales durante los años del frondicismo en Mendoza. El caso de los trabajadores ferroviarios y del petróleo.” Ponencia presentada en las XI° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, 2007

- SIKKINK, K (2009), *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SUNKEL, O. (1967) “Política nacional de desarrollo y dependencia externa”. *Estudios Internacionales*, 1 (1), p.43-75.
- VARGAS, M. (2005) “La integración energética en América del Sur: la iniciativa de Petroamérica en Latinoamérica”. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, número 040. Universidad Nacional Autónoma de México. D.F.
- VACCHINO, J.M. (1983) *Integración Latinoamericana. De la ALALC a la ALADI*, Buenos Aires, Depalma.